

Cariamanga a, 25 de agosto del 2004,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía anónima "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

1.) CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	Nº ACC.
LUIS H. BRAVO VEGA C.I. 1102336730	ECUATORIANA	LUIS E. ALEJANDRO I, C.I. 1104173776	ECUATORIANA	74

El cedente transfiere al cesionario setenta y cuatro acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,



25 ABO. 2004